



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COORDINACIÓN NACIONAL
DE BECAS PARA EL BIENESTAR
BENITO JUÁREZ

“2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

**COMUNICADO
PROGRAMA BECA UNIVERSAL PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR BENITO JUÁREZ**

27 de agosto de 2020

Estimada/o director/a de plantel de Educación Media Superior.

Es un gusto poder saludarle y agradecerle por su gran apoyo para que las y los jóvenes hayan podido recibir por parte del Gobierno de México, la Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, durante este periodo de emergencia sanitaria a causa del SARS Cov-2 o COVID-19.

Adicional a todos los esfuerzos realizados conjuntamente para que las y los estudiantes pudieran registrarse con éxito en la plataforma de Bienestar Azteca, les comunicamos que, **a partir de esta fecha**, la estrategia para hacer efectivo el cobro de la Beca de media superior para los **estudiantes que aún no han logrado un registro exitoso** en dicha plataforma, será a través de la entrega de un **Aviso de Cobro impreso**.

Asimismo, **no será necesario que envíen las actualizaciones** de datos de los estudiantes, ya que las podrán hacer durante el proceso de actualización de la matrícula en el Sistema Institucional para la Reinscripción Electrónica (SIREL) del 14 de septiembre al 9 de octubre de 2020.

Esta nueva medida, no limita el registro en la plataforma, es decir, seguirá abierta a todos los estudiantes para que puedan registrarse en línea, y desde la Coordinación Nacional invitamos a que lo sigan realizando, ya que continuará siendo el mecanismo de pago en subsiguiente.

En caso de que a partir de esta fecha se logre registrar exitosamente cualquier estudiante, tendrá la opción de cobrar por ese medio electrónico o de recibir el Aviso de Cobro Impreso de mano del personal de nuestras Oficinas de Representación Estatal (ORE), siendo que al cobrar alguno de los dos, el otro quedará anulado. En caso de no poder realizar el registro exitoso, deberá dirigirse directamente con nuestro personal a recoger su aviso impreso.

Como en otras ocasiones, hay que coordinar la logística de la entrega de Avisos de Cobro con el personal de las OREs, garantizando la implementación de medidas sanitarias.

Reiteramos el agradecimiento por su ayuda en este proceso histórico para que los estudiantes de Nivel Media Superior sigan siendo beneficiados por el Programa de Becas.

Atentamente,

Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

Insurgentes Sur No. 1480, Colonia Barrio Actipan, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03230
Teléfono 54820700 www.gob.mx/becasbenitojuarez



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

